

Causa Cuadernos: otros 52 funcionarios y empresarios deben declarar, entre ellos José López y el nicoleño "Juanjo" Luciano

La Justicia Federal definió una agenda para las audiencias que tendrán lugar en abril en el marco de la resonante causa penal. José Francisco López, exsecretario nacional de Obras Públicas que arrojó bolsos con dinero a un convento, y el empresario nicoleño Juan José Luciano no tienen aún fechas establecidas. En el juicio ya fueron indagados la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, el exministro Julio de Vido, el exchofer Oscar Centeno y otros 27 funcionarios y empresarios imputados. **Local 3**

● **TRAS UNA INTENSA BÚSQUEDA, FUE CAPTURADO EN PUERTO IGUAZÚ (MISIONES)**

Detuvieron al prófugo acusado de estafar a decenas de nicoleños y cordobeses con viajes a Brasil

Un hombre señalado como responsable de estafas con paquetes turísticos a Brasil fue detenido en Puerto Iguazú mientras intentaba salir rumbo a Ciudad del Este en un colectivo. La captura se produjo después de varias semanas de búsqueda, tras las denuncias de decenas de personas que pagaron anticipadamente por viajes que nunca se realizaron. Días atrás, la Justicia había arrestado a su esposa. **Local 4**



● **EL PUERTO DE SAN NICOLÁS CRECIÓ EN SU OPERATORIA UN 14% EN 2025**

DATOS OFICIALES. El Puerto de San Nicolás cerró 2025 con indicadores positivos y un marcado crecimiento en su actividad, según el último informe de la Subsecretaría de Asuntos Portuarios de la provincia de Buenos Aires. Durante el año que pasó se movilizaron 2.985.600 toneladas, lo que representa un incremento del 14% respecto a 2024, consolidando una tendencia de recuperación y expansión dentro del sistema portuario bonaerense. **En foco 2**

VIERNES SANTO
Vía Crucis
viviente
por las calles
de la ciudad



Sociales 6

EN JUICIO ABREVIADO
Condenaron a
un odontólogo
nicoleño
por violencia
de género

El profesional tenía dos causas abiertas por violencia de género contra su expareja por hechos ocurridos en San Nicolás y en Rosario. La semana pasada, el Juzgado en lo Correccional N°3 de nuestra ciudad condenó a Lucas Iommi en juicio abreviado a seis meses de prisión. En los próximos días, deberá responder bajo la misma modalidad abreviada ante la Justicia rosarina. **Judiciales 5**

TENDENCIA DE RECUPERACIÓN Y EXPANSIÓN

El Puerto de San Nicolás creció un 14% en 2025 con fuerte impulso de la actividad industrial

Durante el año se movilizaron 2,9 millones de toneladas y se operaron más de 500 buques, con subas interanuales significativas. El puerto mantiene un perfil orientado a las importaciones y al abastecimiento industrial. Los fertilizantes lideran el volumen de mercaderías.



Las principales mercaderías movilizadas están vinculadas al entramado industrial, con un claro predominio de los fertilizantes por sobre el resto.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Puerto de San Nicolás cerró 2025 con indicadores positivos y un marcado crecimiento en su actividad, según el último informe de la Subsecretaría de Asuntos Portuarios de la provincia de Buenos Aires.

Durante el año, se movilizaron 2.985.600 toneladas, lo que representa un incremento del 14% respecto a 2024, consolidando una tendencia de recuperación y expansión dentro del sistema portuario bonaerense.

Uno de los datos más destacados es el fuerte aumento en la operatoria marítima. El puerto registró 521 buques operados en 2025, un 42,3% más que el año anterior, lo que refleja

mayor dinamismo y una creciente frecuencia de movimientos.

A diferencia de otros puertos de la provincia con perfil exportador, San Nicolás presenta una marcada orientación hacia las importaciones, que representan el 69% del total operado.

Este rasgo lo posiciona como un nodo clave para el abastecimiento productivo, especialmente de la industria.

En ese sentido, las principales mercaderías movilizadas están vinculadas al entramado industrial, con un claro predominio de los fertilizantes por sobre el resto. También se destacan los productos siderúrgicos, los combustibles y los minerales, que en conjunto explican la

mayor parte del volumen operado.

En materia logística, el informe evidencia una fuerte dependencia del transporte terrestre, con la totalidad de la carga movilizada por camión.

Durante 2025 se registraron 80.227 unidades, lo que da cuenta de la intensidad de la operatoria.

Dentro del sistema portuario bonaerense, San Nicolás concentra cerca del 5% del total de cargas y se ubica en un nivel intermedio. Sin embargo, su funcionamiento responde a una lógica distinta a la de los grandes puertos exportadores, ya que está principalmente orientado al abastecimiento industrial.

Crecimiento sostenido

En el contexto general, el sis-

tema portuario bonaerense alcanzó en 2025 su mayor nivel de actividad en más de una década, con 57,9 millones de toneladas movilizadas y un crecimiento sostenido tanto en graneles como en contenedores.

En ese escenario, el desempeño de San Nicolás acompaña la tendencia expansiva, aunque con una identidad propia vinculada a la logística industrial.

Otro aspecto que se desprende del informe es la relevancia del puerto en circuitos productivos regionales, más allá del comercio exterior masivo. La predominancia de insumos como fertilizantes y productos siderúrgicos evidencia su rol en cadenas de valor estratégicas, espe-

cialmente para la actividad agroindustrial y metalúrgica.

Asimismo, el incremento en la cantidad de buques operados sugiere una mayor rotación y eficiencia en el uso de la infraestructura portuaria, lo que contribuye a sostener el crecimiento en el mediano plazo. Este comportamiento también puede interpretarse como un indicio de diversificación en los tipos de cargas y operaciones.

Con estos resultados, el puerto nicoleño se consolida como una infraestructura estratégica para la producción y la industria regional, más que como plataforma de exportación masiva. En ese marco, la logística aparece como un aspecto central para sostener su desarrollo.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LAS AUDIENCIAS SERÁN RETOMADAS LA PRÓXIMA SEMANA

Causa Cuadernos: otros 52 funcionarios y empresarios deben declarar, entre ellos José López y el nicoleño "Juanjo" Luciano

La Justicia Federal definió una agenda para las audiencias que tendrán lugar en abril en el marco de la resonante causa penal. José Francisco López, exsecretario nacional de Obras Públicas que arrojó bolsos con dinero a un convento, y el empresario nicoleño Juan José Luciano no tienen fechas definidas. En el juicio ya fueron indagados la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, el exministro Julio de Vido, el exchofer Oscar Centeno y otros 27 funcionarios y empresarios imputados.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la declaración de siete empresarios y un funcionario, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOCF) N° 7 reanudará el próximo 7 de abril las audiencias en el juicio oral por la denominada causa Cuadernos y sus acumuladas La Camarita, Corredores Viales y Trenes. En la audiencia también estarán presentes la titular de la Fiscalía General N° 5 ante los TOCF, Fabiana León, y el abogado Mariano Galpern, que representa a la querrela de la Unidad de Información Financiera (UIF).

En el debate, que comenzó en noviembre pasado, se juzga a la expresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, 19 exfuncionarios, dos de sus choferes y 65 empresarios, por liderar, organizar o conformar –de acuerdo con cada caso– una asociación ilícita que, entre 2003 y 2015, recaudó dinero de distintas empresas de los sectores de la construcción, energía y transporte, a cambio de beneficiarlos con la adjudicación de contratos estatales.

De acuerdo con el cronograma informado por el TOCF N° 7, integrado por los jueces Enrique Méndez Signori, Fernando Canero y Germán Castelli y, como cuarto juez suplente, su colega Néstor Costabel, habrá audiencias el martes y el jueves de esta próxima semana. Y proseguirán los días 14, 16, 21 y 23 de abril.

Martes y jueves

En la audiencia del martes próximo serán indagados los empresarios Benjamín Gabriel Romero (titular de Hidrovía S.A.), Jorge Juan Mauricio Balán (presidente de Industrias Juan F. Secco S.A.), Hugo Alberto Dragonetti (presidente de Panedile Argentina S.A.), Rodolfo Armando Poblete (gerente general de Hidrovía S.A.), Rubén Francisco Valenti (directivo de Industrias Metalúrgicas Pescarmona [IMPESA] SAICYF), Osvaldo Atenor Acosta y Jorge Guillermo Neira (accionista mayoritario y director, respectivamente, de Electroingeniería S.A.), y el exasesor del secretario general de la Presidencia, Julio



La Sala Auditorium de los Tribunales Federales de Retiro donde se desarrolla el juicio por la causa Cuadernos. FOTO: MATÍAS PELLÓN / FISCALES.GOB.AR

Daniel Álvarez.

Por su parte, el 9 de abril, será el turno de Rubén David Aranda (presidente de Chimen Aike S.A.), Miguel Ángel Marconi (directivo de Super cemento S.A.I.C.), Mario José Maxit (director comercial de Isolux Ingeniería S.A.), César Arturo de Goycochea (director de Isolux Corsán Argentina S.A.), Alberto Ángel Padoán (integrante del directorio de Vicentin SAIC y expresidente de la Cámara de Comercio de Rosario). También declararán Sergio Hernán Passacantando (exgerente de Administración de la Dirección Nacional de Vialidad [DNV] y expleado de la financiera Inverness S.A. entre los años 2003 y 2005), Nelson Guillermo Periotti (exadministrador general de la DNV), y Sandro Férgola (exgerente de Obras y Servicios Viales y Subadministrador General de Vialidad).

Más adelante

Durante la jornada del 14 de abril, indagará a Miguel Marcelino Aznar (presidente de Vialco S.A. y Decavial SAICAC), Gerardo Cartellone (directivo y presidente de Cartellone Construcciones Civiles S.A.), Gabriel Pedro Losi (vicepresidente de Losi S.A.), Patricio Gerbi (presidente de Coarco

S.A. / Equimac S.A. [UTE]), Ricardo Santiago Scuncia (integrante del Grupo Roggio S.A.), Santiago Ramón Altieri (directivo de IECSA S.A.), Marcela Edith Sztzenberg y Silvio Mion (vicepresidenta e integrante, respectivamente, de Equimac S.A.).

Está previsto que el 16 de abril declaren Daniel Claudio Pitón (integrante de José Eleuterio Pitón S.A.), Roberto Juan Orazi (presidente de Hidracor S.A.), Julio José Paolini (presidente de Paolini Hnos. S.A.), Pablo José Gutiérrez (representante de Fontana Nicastro S.A.), Jorge Sergio Benolol (integrante de JCR S.A.), Adrián Eduardo Pascucci (socio gerente de Alquimaq S.R.L.) y Oscar Abel Saniñena (representante de Cleanosol Argentina S.A.).

El 21 de abril, serán indagados Luis Armani (representante de Vialmani S.A.), Guillermo Escolar (directivo de Cleanosol Argentina S.A.), Juan Bautista Pacella (representante de Constructora Dos Arroyos), Carlos Eduardo Arroyo (presidente de Green S.A.), Mario Ludovico Rovella (responsable de Rovella Carranza S.A.), José Gerardo Cartellone y Tito Biagini (directivo y presidente de Cartellone Construcciones Civiles S.A.).

Por su parte, el 23 de abril, com-

parecerán Alfredo Kot (integrante de Cartellone Construcciones Civiles S.A.), Osvaldo Manuel de Sousa y Cristóbal Manuel López (presidente entre 2009 y 2014 y socio mayoritario, respectivamente, de CPC S.A. y Grupo Indalo); Rodolfo Perales (presidente de Perales Aguiar S.A. desde 2010); Eduardo Luis Kennel (gerente Administrativo Financiero de José J. Chediack S.A.I.C.A. desde 1999), Juan Manuel Collazo (exasesor y directivo de Corporación América S.A., integrante de Helport S.A.), Ricardo Antonio Repetti (gerente de Vialco S.A. desde 2008) y Carlos Fabián de Sousa (presidente –entre 2016 y 2017– de CPC S.A. y Grupo Indalo).

Sin fecha

Finalmente, el TOCF indagará a Mauricio Pascucci (socio gerente de Alquimaq S.R.L.), María Rosa Cartellone (directiva y presidenta de Cartellone Construcciones Civiles S.A.), a los exsecretarios de Transporte de la Nación Ricardo Raúl Jaime y Juan Pablo Schiavi y a Obdulio Ángel Barbeito (gerente general de Homaq SA).

Asimismo, se informó que, próximamente, se fijará la fecha en las que declararán el exsecretario de Obras Públicas y de Transporte de

la Nación, José Francisco López, y los empresarios Marcelo Marcuzzi (directivo de Covico Concesionario Vial S.A., COPRISA S.A., Estructuras SACICIF, Glikstein y Cia SACIAM, ICF Sudamericana S.A. y Noroeste Construcciones S.A. [UTE]) y el empresario nicoleño Juan José Luciano (titular al momento de los hechos que se investigan de Luciano S.A.).

En rigor, el nicoleño ya había sido convocado para prestar testimonio. Fue en diciembre del año pasado, en la undécima audiencia de la resonante causa centrada en la corrupción de funcionarios y empresarios. En aquella oportunidad Juan José Luciano excusó su ausencia informando que permanecía con reposo médico por una descompensación que padecía por aquellos días.

Por lo demás, el nicoleño fue uno entre las decenas de empresarios imputados "arrepentidos" que habían presentado en la Justicia ofrecimientos económicos y de bienes en busca de extinguir la acción penal mediante la figura de una reparación integral.

Según publicara por aquellos días el medio Infobae, Luciano habría ofrecido para su reparación un monto de USD 60.819.

LAS AUTORIDADES MANTIENEN LA INVESTIGACIÓN ABIERTA Y CONTINÚAN RECOPIANDO INFORMACIÓN

Detuvieron en Misiones al prófugo acusado de estafar a nicoleños y cordobeses con viajes a Brasil

Un hombre señalado como responsable de estafas con paquetes turísticos a Brasil fue detenido en Puerto Iguazú mientras intentaba salir rumbo a Ciudad del Este en un colectivo. La captura se produjo después de varias semanas de búsqueda, tras las denuncias de decenas de personas que pagaron anticipadamente por viajes que nunca se realizaron. Días atrás, la Justicia ya había arrestado a su esposa.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El caso involucró a un grupo de más de 20 nicoleños que habían contratado viajes a Florianópolis, aunque días antes de la partida los organizadores indicaron que el destino sería Canasvieiras, ubicada en la misma región costera de Brasil. La contratación se hizo a través de un contacto sugerido por personas cercanas, con pagos completos por adelantado y confiando en la buena fe de los organizadores. Cada turista abonó alrededor de 600 dólares por el viaje, monto que terminó perdido al confirmarse la estafa.

En los días previos al viaje comenzaron a registrarse irregularidades: cambios constantes en el horario de salida, modificaciones en el punto de encuentro y falta de información clara sobre el transporte y el destino. El 14 de marzo,

el contingente nicoleño debía partir a las 8 desde la Terminal de Rosario. Al llegar, nadie apareció para trasladarlos y no hubo explicación alguna por parte de la agencia. Con el paso de las horas, los pasajeros confirmaron que habían sido víctimas de una estafa.

Los nicoleños intentaron comunicarse con la mujer que había gestionado la contratación, conocida como Karen, pero no obtuvieron respuesta y posteriormente se constató que reside en Brasil, lo que dejó al grupo sin vías de contacto. Según relataron los damnificados, Karen tendría un vínculo comercial con García, quien estaría al frente de la empresa Travel Checkin, con sede en Córdoba, y recibía parte de los pagos directamente de los pasajeros. Días antes de la fecha de partida desde Rosario, los turistas recibieron un video compartido por WhatsApp donde ambos aparecían juntos ha-

ciendo referencia al viaje, lo que refuerza la relación entre ellos en la operatoria de los paquetes. Otra víctima contó que las oficinas de la agencia habían sido desmanteladas y las publicaciones en redes sociales, eliminadas, lo que dejó a los pasajeros sin información alguna.

Víctimas y dinero

En Córdoba también se registraron numerosos casos similares, donde turistas abonaron los paquetes anticipadamente y nunca pudieron realizar los viajes. Los damnificados cordobeses también realizaron las denuncias, muchas de ellas con situaciones similares de pagos anticipados y viajes que nunca se concretaron. En esa provincia tenía sede la agencia y es donde se centra la causa judicial principal, que investiga la Unidad Judicial de Delitos Económicos a cargo del fiscal Iván Rodríguez.

Hasta entonces se había detenido



Nicoleños habían contratado viajes a Florianópolis, pero antes de partir los organizadores indicaron que el destino sería Canasvieiras. ILUSTRACIÓN

a la esposa del acusado, imputada por estafa reiterada. La captura del hombre en Misiones representó un avance clave para esclarecer la maniobra, que afectó a unas 50 personas y un monto total estimado en 30 millones de pesos. La causa sigue abierta mientras las víctimas esperan recuperar su dinero y conocer todas las responsabilidades de los involucrados.

Los nicoleños relataron la indig-

nación y la frustración que generó la cancelación del viaje y la pérdida del dinero, y la incertidumbre de no saber si podrían recuperar los pagos efectuados. Las autoridades mantienen la investigación abierta y continúan recopilando información sobre el desarrollo de los viajes y la operatoria de la agencia, mientras la Justicia avanza para determinar todas las responsabilidades de los implicados.

IOMA dio recomendaciones a sus afiliados tras una alerta por ataque cibernético

Mediante un comunicado titulado "Alerta por la filtración de padrones de afiliación y medidas de seguridad adoptadas", IOMA informó que "se ha detectado un ataque cibernético que implica los padrones de afiliación, sin vulneración de los datos personales sensibles ni afecta el normal funcionamiento de los sistemas del Instituto".

"La obra social ya ha iniciado las denuncias penales y otras acciones legales correspondientes ante la Comisión del ciberdelito para prevenir con ello cualquier otro intento de estafa y en resguardo de los datos afiliatorios", explicaron.

IOMA destacó que "la obra social nunca solicita información personal, claves, contraseñas, códigos de verificación ni datos sensibles por teléfono, WhatsApp, redes sociales o mensajes no oficiales".

"Existen falsos gestores que pueden contactarte con el fin de 'actualizar el padrón', 'renovar credenciales' o 'confirmar datos' para realizar traspasos fraudulentos o vaciar cuentas bancarias. No respondas ni hagas clic en ningún enlace. Bloquea al remitente o número sospechoso. Denuncia el intento a través de los canales oficiales de IOMA habilitados. No compartas claves, contraseñas, códigos de verificación ni datos de tu Clave Fiscal o claves bancarias", advirtieron a sus afiliados sobre el procedimiento recomendado.

Para verificar información, presentar consultas o reportar incidentes, los canales oficiales de IOMA son: <https://www.ioma.gba.gob.ar>, Auditoría 221-419-1990 - dayfma.ioma@gmail.com, Sede Central 221 361-0106 (solo mensaje de lunes a viernes de 11:00 a 17:00).

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

DEBERÁ RESPONDER TAMBIÉN ANTE LA JUSTICIA ROSARINA

Condenaron en juicio abreviado a un odontólogo nicoleño por violencia de género

El profesional tenía dos causas abiertas por violencia de género contra su expareja por hechos ocurridos en San Nicolás y en Rosario. La semana pasada, el Juzgado en lo Correccional N° 3 de nuestra ciudad condenó a Lucas Iommi en juicio abreviado a seis meses de prisión. En los próximos días, deberá responder bajo la misma modalidad abreviada ante la Justicia rosarina por el segundo de los hechos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Sobre el odontólogo nicoleño Lucas Iommi pesaban dos denuncias de similar contenido, presentadas por una joven rosarina que había sido su pareja, por amenazas y lesiones en contexto de violencia de género. Una de ellas, por hechos que se habrían producido en San Nicolás, y la otra presentada en la Justicia de Rosario, por episodios violentos que habrían ocurrido en esa jurisdicción.

Por la primera acusación, las partes llegaron a un acuerdo de juicio abreviado en el que el imputado aceptó cargos por amenazas y lesiones leves calificadas por el vínculo y por ser cometidas en contexto de violencia de género. En los últimos días de marzo, la jueza Luciana Díaz Bancalari, titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, homologó el acuerdo y dictó sentencia. Iommi fue condenado a seis meses de prisión de ejecución condicional y deberá cumplir determinadas reglas de conducta.

Suerte parecida correría la segunda causa instruida en la Justicia rosarina, donde también las partes pactaron un procedimiento abreviado, en este caso con una pena de un año y seis meses de ejecución condicional y el cumplimiento de estrictas reglas de conducta bajo los cargos de lesiones leves dolosas agravadas por el vínculo y por el contexto de violencia de género, en concurso real con desobediencia y resistencia a la autoridad,



en carácter de autor y en grado de consumado. Este acuerdo sería homologado por la Justicia santafesina en los próximos días y se sumaría a la pena anterior, lo que alcanzaría un monto total de dos años.

Lucas Iommi había sido apresado en Rosario a fines de febrero pasado por incumplir una probation que le había sido dictada en San Nicolás en 2022, por la primera de las causas mencionadas. Fue detenido por la policía cuando habría intentado ingresar al departamento de su expareja a través del balcón. Luego de la audiencia imputativa, la Justicia rosarina le dictó prisión preventiva, por lo que aún permanece tras las rejas y esa situación se mantendría hasta la nueva audiencia.

El profesional había sido procesado en 2020 a raíz de la denuncia de su expareja por amenazas y lesiones. Tres años después acordó junto al fiscal y su defensor una suspensión de juicio a prueba (probation) con la condición del cumplimiento de determinadas reglas; entre ellas, la de no acercarse a la denunciante. La salida alternativa fue refrendada por la jueza Luciana Díaz Bancalari, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, quien posteriormente revocó este beneficio ante reiterados incumplimientos.

Conforme a la reciente denuncia, Iommi sumó una causa más en agosto pasado cuando, según lo reportado, intentó ingresar al departamento de su expareja en la ciudad de Rosario

trepando por el balcón. Al arribo de las fuerzas policiales, el hombre de 38 años se habría resistido al arresto, permaneció detenido varias horas y luego fue liberado. Posteriormente, la causa siguió avanzando y a fines de febrero se realizó la audiencia imputativa ante la fiscal Mariela Busso, oportunidad en la que la jueza María Carrara le dictó la prisión preventiva efectiva, tras lo cual Iommi quedó nuevamente detenido.

Primera denuncia

Según consta en la primera denuncia presentada por una joven de 31 años (de la que se hace reserva de identidad), Lucas Iommi, quien en ese momento era su pareja, tras una discusión la agredió y le produjo

lesiones en el rostro. Relató en su presentación la mujer, domiciliada en Rosario, que en diciembre de 2020 vino a la ciudad invitada por su pareja para visitar a los padres de él. Todo se desarrolló con normalidad hasta que iniciaron una discusión que comenzó en la casa de un amigo y continuó en la vivienda paterna. Allí, alrededor de las dos y media de la mañana, Iommi le habría asestado un golpe de puño en el rostro, lo que le provocó una lesión contuso-cortante. En su declaración en sede policial, la joven manifestó que, tras la agresión, sintió miedo y decidió abandonar la vivienda para volver a Rosario. En un primer momento, el agresor le habría impedido la salida al cerrar la puerta con llave. Luego, ante la amenaza de gritar pidiendo auxilio, le permitió salir.

Ya en horas de la madrugada, mientras caminaba herida por la calle Eva Perón rumbo a la terminal de ómnibus, fue asistida primero por un sereno de la GNC ubicada en cercanías y, una vez en la estación, por una joven que se le acercó al notar el profuso sangrado. Le preguntó qué le había sucedido y llamó a la policía, quienes le aconsejaron realizar la denuncia.

Posteriormente, se sumaron los hechos violentos que originaron la segunda causa que, en los próximos días, también será resuelta en juicio abreviado y que concluirá con la unificación de ambas penas a dos años de prisión de ejecución condicional, modalidad que le permitiría a Iommi recuperar la libertad.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1968 - LUTHER KING. El pastor bautista estadounidense y líder de la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos Martin Luter King es asesinado de un balazo, a la edad de 39 años, cuando pronunciaba un discurso en el balcón del Lorraine Motel de la ciudad de Memphis (Tennessee, EE.UU.). El crimen, cometido por un racista blanco que fue condenado a 99 años de prisión, desató una ola de protestas y disturbios en 60 ciudades norteamericanas.

1969 - CORAZÓN ARTIFICIAL. El cardiócirujano estadounidense Denton Cooley y su colega argentino Domingo Liotta conectan por primera vez un dispositivo mecánico al corazón de un enfermo que había sufrido un severo paro cardíaco en el Hospital Metodista San Lucas de la ciudad de Houston (Texas, EE.UU.), en lo que fue uno de los grandes hitos de la medicina. El paciente sobrevivió cuatro días con asistencia cardíaca artificial.

2007 - CARLOS FUENTEALBA. El maestro neuquino Carlos Fuentealba es herido de gravedad al recibir el disparo de una granada de gas lacrimógeno efectuado a quemarropa por un policía de la provincia de Neuquén, en un contexto de abuso de poder en la represión de un piquete del sindicato docente ATEN, que estaba en huelga y cortaba una ruta para reclamar aumentos salariales y mejoras en la enseñanza pública.

2012 - TORNADO EN BS.AS. Una fuerte tormenta desata cuatro tornados que azotan las localidades del Gran Buenos Aires y parte de la capital argentina, lo que causa la muerte de 27 personas y casi un millar de heridos. Fue la tormenta más destructiva registrada en la historia del Área Metropolitana de Buenos Aires.



VIERNES SANTO: NICOLEÑOS PARTICIPARON DEL VÍA CRUCIS VIVIENTE POR LAS CALLES

Convocados por el obispado de nuestra diócesis, en horas de la tarde de ayer, Viernes Santo, fieles nicoleños se reunieron en la parroquia San Cayetano, desde donde partió el Vía Crucis viviente. Se trata de un camino de reflexión y oración que invita a sentir la pasión de Cristo, recorriendo las calles de nuestra ciudad. Con la presencia de nuestro obispo, monseñor Hugo Santiago, junto a sacerdotes de diversas parroquias, la actividad comenzó a las 19:00 en San Cayetano y se dirigió por calle Sarmiento hasta la Iglesia Catedral San Nicolás de Bari, reviviendo con representaciones artísticas los pasos de Jesús hacia la cruz.

NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel
Colonial
San Nicolás

Entrega de bandera a la fragata ARA Libertad

En el marco del Proyecto «Damos lo que somos, desde Lima, Perú, hasta la Antártida» el miércoles 31 de marzo, la ACS «Pago de los Arroyos» entregó en calidad de donación a la fragata ARA Libertad una bandera de flameo.

Es la más grande que ha tenido la fragata en su historia, utilizada para el ingreso a los puertos del mundo, y será izada por primera vez en el ingreso al puerto de Nueva York con motivo de conmemorarse los 250 años de la independencia de los EE.UU.

Al término de una recorrida, la delegación nicoleña fue recibida por su comandante, el CN don Jorge Ga-



briel Cáceres, y su segundo comandante, el CF don Juan Cruz Granja.

Por la ACS «Pago de los Arroyos», entregó el pabellón nacional su presidente, Luis H. Simonetti, y la gestora cultural, la licenciada Gabriela A. Ríos.

El pabellón donado tiene 9 x 14,50 metros.



«Arrodillarse ante lo puro es elevarse»

José Narosky

Insisten con la urgente reparación de escuelas en El Paraíso



El deterioro edilicio de la Escuela Primaria N° 25 y la Escuela Secundaria N° 7 de El Paraíso volvió a instalarse con fuerza en la agenda pública, a partir de la insistencia del bloque de concejales de Hechos, que reclama una intervención urgente y definitiva en los edificios escolares.

La concejal Pilar Cuttiani fue una de las voces más firmes en el planteo. “Es un techo que tiene un serio problema de infraestructura. Hace muchísimos años que presenta filtraciones”, advirtió, al describir una situación que —según remarcó— se agrava con cada lluvia. En ese sentido, sostuvo que las soluciones parciales aplicadas hasta el momento no lograron revertir el problema estructural: “Las intervenciones pequeñas no dieron solución al problema general”.

Desde su experiencia en el Consejo Escolar, Cuttiani repasó las gestiones realizadas en los últimos años y dejó en claro que los recursos disponibles resultaron insuficientes. “Cuando vimos que no alcanzaba, empezamos a gestionar un fondo extraordinario”, explicó. Sin embargo, esa vía no prosperó y desde Provincia se indicó que el reclamo debía canalizarse en conjunto con el Municipio.

El tema llegó al Concejo Deliberante el pasado 19 de marzo, pero la iniciativa fue rechazada por mayoría. Para la concejal, ese desenlace expuso una desconexión con las necesidades concretas de la comunidad: “Se habló del PBI y de la desfinanciación, pero nosotros tenemos que hablar de los problemas reales que nos atraviesan acá”.

Lejos de dar por cerrado el tema, desde el bloque Hechos remarcan que mantendrán el reclamo hasta

lograr una solución. “Son temas que hay que seguirlos, tocar puertas y ser insistentes, porque el problema está y es real”, enfatizó Cuttiani, quien además subrayó la necesidad de construir acuerdos: “La educación no tiene colores políticos; nos tiene que encontrar a todos trabajando juntos”.

Mientras tanto, el costo estimado de la obra —que ronda entre los 42 y 47 millones de pesos— sigue siendo un obstáculo para su ejecución, en un contexto donde la comunidad educativa continúa esperando respuestas concretas.

En medio de la creciente presión pública, el secretario de Políticas Educativas, Marcos Haedo, salió a responder los cuestionamientos y aseguró que existe un compromiso de la Provincia para avanzar con la obra. Según indicó, el expediente ya fue presentado y contempla la reparación integral del edificio, especialmente la cubierta del techo, principal origen de las filtraciones.

No obstante, las declaraciones oficiales llegaron luego de semanas de reclamos sostenidos por parte de la comunidad educativa, vecinos y la propia concejal Cuttiani, lo que generó críticas hacia la falta de anticipación del Ejecutivo local. Recién tras la exposición pública del problema y la insistencia política, se conocieron precisiones sobre un eventual avance. Además, el funcionario defendió la gestión y cuestionó a la edil, en un cruce que volvió a poner en evidencia tensiones políticas en torno a un tema sensible. Sin embargo, desde el bloque Hechos reclaman que el eje debe estar puesto en la urgencia de la obra y no en las disputas discursivas.

Detuvieron a un hombre acusado de agredir a un niño de 8 años en un contexto de violencia intrafamiliar

Un hombre de 26 años fue detenido en la madrugada de ayer, acusado de agredir físicamente a un menor de 8 años, hijo de su pareja, en una vivienda ubicada en Bolívar al 200, en el barrio Hoppe de Villa Constitución.

El hecho fue denunciado por la abuela del niño, quien alertó al sistema de emergencias 911.

Alrededor de las cuatro menos cuarto de la madrugada, personal del Comando Radioeléctrico acudió al lugar tras el llamado de la

mujer, de 46 años, quien manifestó que su nieto había sido agredido por la pareja de su hija y que esta última no podía salir del domicilio por temor a reacciones violentas.

Los efectivos acompañaron a la denunciante hasta la vivienda, ubicada en un pasillo del inmueble conocido como “El Conventillo”.

Allí entrevistaron a la madre del menor, una mujer de 30 años, quien confirmó lo relatado por su madre y agregó que el agresor ha-

bía golpeado al niño con un matamoscas y con golpes de puño. Además, según el testimonio, el hombre habría amenazado a la mujer con romperle la cabeza si avisaba a su abuela.

En el lugar trabajó personal de la Comisaría de la Mujer y se dio intervención a un médico para evaluar al menor.

El agresor fue trasladado a la sede policial y quedó a disposición de la Justicia, con intervención del Ministerio Público de la Acusación (MPA).

Fuerte operativo para desalojar terrenos usurpados en Villa Constitución

En un trabajo articulado entre la Unidad Regional VI de Policía, el Municipio de Villa Constitución y Gendarmería Nacional, días pasados se desplegó un importante operativo para desalojar terrenos usurpados ubicados en las inmediaciones de los barrios San Cayetano (detrás de la ex Planta de Impregnación de Durmientes) y Las Palmeras (conocido popularmente como Las Chapitas).

El procedimiento contó con un amplio despliegue de efectivos de fuerzas de seguridad y empleados municipales. Los trabajos se ejecutaron luego de constatarse la ocupación ilegal de parcelas en ese sector de la ciudad, según indicaron fuentes oficiales.

Personal de la Unidad Regional VI, Gendarmería Nacional y agentes municipales trabajaron de manera coordinada para garantizar las tareas, ase-

guraron el perímetro y realizaron las acciones necesarias.

Durante el procedimiento no se registraron incidentes de gravedad, según afirmaron las fuentes consultadas por este medio, que destacaron la importancia de la articulación entre los distintos niveles del Estado para abordar situaciones de usurpación que afectan la seguridad jurídica y el ordenamiento territorial.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

Hotel Colonial
San Nicolás

ESTACIONAMIENTO GRATIS LIBRE CARGOS

WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

La economía sufrió un freno en febrero y la industria volvió a ser el sector más golpeado, con caídas de hasta un 11%

Los primeros datos de consultoras y centros de estudios sobre la actividad económica de febrero no fueron alentadores. Los números oficiales de recaudación respaldan el pesimismo generalizado.

Luego de dos meses positivos, la economía sufrió un freno en febrero, de acuerdo con el consenso de los primeros adelantos de consultoras y centros de estudios, en base a datos sectoriales, que fueron particularmente preocupantes para la industria. La caída fue reconocida este miércoles por el propio ministro de Economía, Luis Caputo, quien mostró preocupación por la lentitud en la recuperación de la actividad.

El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) de la consultora Equilibra se contrajo un 1% respecto de enero (-1,5% interanual), debido íntegramente al retroceso del 1,1% en el EMAE que excluye de la medición al agro (ya que este rubro depende de otros determinantes, como el clima, y suele presentar una mayor volatilidad).

Por su parte, el agro no arrojó cambios contra el mes previo; el fin de la cosecha de trigo y la merma en la producción de carne fueron compensados por el buen comienzo de la cosecha de maíz y una mejora en la producción de leche.

Tampoco fueron alentadores los datos del Índice General de Actividad (IGA) de Orlando Ferreres, que bajó 2,9% interanual y 0,5% mensual. En términos desestacionalizados, el referencial tocó mínimos desde agosto de 2025. Asimismo, las variaciones versus febrero de 2025 reforzaron la disparidad sectorial característica de la economía desde que Javier Milei asumió la presidencia.

La industria sufrió derrumbes mensuales de hasta 11% en febrero

La caída fue explicada principalmente por la industria y el comercio; en el primer caso respondió en gran parte a la pobre performance en maquinaria y equipos, y en alimentos (ante la baja registrada en la molienda de aceites).

En el otro extremo, los sectores con mejores números fueron el de petróleo y minería, la intermediación financiera y el agro.

La industria, el sector más golpeado de la era Milei, habría padecido un declive mensual del 3% en el segundo mes del año, según una estimación difundida este miércoles por el centro de estudios de la Unión In-

dustrial Argentina (UIA). Los derrumbes más pronunciados se observaron en las producciones de acero (-11%), autos (-8,1%) y bebidas (-5,2%). Con la misma tónica, también cayeron la industria metalmecánica (-1,9%) y la fabricación de aluminio (-1,6%).

El informe de la UIA señaló que «la demanda de energía eléctrica de Grandes Usuarios Industriales se mantuvo estable, dado un impulso en la demanda de sectores vinculados a la refinación del petróleo y químicos, pero con caídas en la demanda eléctrica de vehículos automotores, madera, papel y construcción». Además, mostró que los indicadores asociados a la construcción fueron ambiguos, ya que, por un lado, los despachos de cemento cayeron 1,8% contra enero, pero, por el otro, el Índice Construya (que mide la evolución de la venta de insumos de los principales proveedores del sector) saltó 15,9%.

El Gobierno no logra consolidar la inversión en el país

En un contexto en el cual el consumo se encuentra aplacado por los bajos salarios reales, la volatilidad en las tasas de interés y la elevada morosidad, el Gobierno apunta a un crecimiento traccionado fundamentalmente por la inversión y las exportaciones.

En cuanto a la demanda externa, la UIA exhibió que la liquidación de divisas aumentó 2,4% en febrero, sin estacionalidad, dado el buen desempeño en el primer bimestre por la cosecha, aunque en términos absolutos presentó una disminución de más de u\$s500 millones respecto a enero al contar con menos días hábiles.

Mientras tanto, las exportaciones a Brasil cayeron 2,6%, principalmente por un menor volumen exportado de autos.

Por el lado de la inversión, Ferreres plasmó una merma mensual del 0,7% y un derrumbe interanual del 11,4%.

En un informe, la consultora resaltó que «la caída (anual) más pronunciada se observó en la inversión en maquinaria de origen importado, en un contexto de mínimos históricos para la utilización de la capacidad



La industria automotriz sufrió un fuerte retroceso mensual en febrero.

instalada en la industria”.

El índice de Inversión Bruta Interna Mensual (IBIM) de Ferreres

tocó mínimos desde diciembre de 2024 en el segmento de Maquinaria y Equipo (tanto de origen nacional

como importado). Esto fue compensado parcialmente por la mejora en la inversión en construcción.

La canasta de Pascua aumentó hasta un 63% en algunos productos en relación con 2025

El consumo de Semana Santa 2026 combina las dinámicas que articulan los bolsillos de los argentinos cuando los precios aumentan por la fecha y se busca la manera de celebrar igual, aunque los deseos no se satisfagan por completo.

De acuerdo a un informe de la consultora Focus Market, los aumentos en productos tradicionales de la fiesta de resurrección cristiana alcanzan hasta 63% respecto a 2025, por lo que no queda otra que ser selectivos: rosca o huevos de chocolate, o las dos cosas pero en porciones más chicas, optar por la elaboración casera y, en todas las opciones, salir a buscar precios.

Asimismo, el comercio electrónico suma protagonismo a través de promociones y financiamiento en cuotas, y la decisión de gastar se toma cada vez más cerca de la fecha.

La suba más alta se vio en la rosca



artesanal de 500 gramos, que pasó de \$8000 a \$13.000, con un alza de 63%. También subieron la rosca de 900 gramos, que alcanzó los \$25.000 con un incremento de 52%, y la versión industrial de 400 gramos, que llegó a \$5150 con una suba de 47%.

En tanto, los huevos de Pascua,

registraron incrementos de hasta 49% según el producto, mientras que un huevo relleno de 500 gramos alcanzó los \$29.900, un 36% más que el año pasado. En pescados, el kilo de calamar aumentó 58%, mientras que el filet de merluza subió 27% y las milanesas de pescado 15%.

Créditos del Banco Nación: presentaron una denuncia penal para investigar a legisladores y funcionarios

Entre los señalados hay un diputado rosarino. La Coalición Cívica pide investigar posibles beneficios a referentes del oficialismo nacional.

El caso de los créditos millonarios otorgados por el Banco Nación a legisladores y funcionarios del oficialismo nacional sumaron un nuevo capítulo ayer. Desde la Coalición Cívica (CC) presentaron una denuncia penal para que se investigue si existieron irregularidades y conflicto de intereses en los otorgamientos de las financiaciones que, en algunos casos, escalan a más de 500 millones de pesos.

La denuncia penal fue presentada por la diputada de la CC Mónica Frade (Buenos Aires). Antes del inicio del fin de semana largo, se conoció un listado publicado por el sitio Cuánto deben, creado por Andrés Sintcofsky, que abrió la puerta a un nuevo foco de controversia. Allí aparecen funcionarios y legisladores con préstamos dentro del sistema bancario, pero los créditos más abultados quedaron concentrados en dirigentes cercanos a La Libertad Avanza (LLA) y, en todos los casos mencionados, corresponden al Banco Nación. Además, todos fueron otorgados después de la asunción de Javier Milei.

Algunos de los funcionarios que se destacan en el listado son Juan Pablo Carreira (alias «Juan Doe», a cargo de la Oficina de Respuesta Oficial), Pedro Inchauspe (director del Banco Central), Felipe Nuñez (director

del Banco de Inversión y Comercio Exterior, Bice), Federico Furiase (secretario de Finanzas de la Nación) y Emiliano Mongilardi (director de YPF). Entre los diputados libertarios, resaltan Mariano Campero (Tucumán), Lorena Villaverde (Río Negro) y el rosarino Alejandro Bongiovanni. En distintos montos, recibieron créditos de entre 100 y 500 millones del Banco Nación.

Denuncia penal por créditos del Banco Nación

En la presentación a la Justicia, Frade señaló que de acuerdo a la información que surgió, Carreira recibió 113 millones de pesos, Inchauspe y Nuñez obtuvieron 510 millones de pesos cada uno y el secretario de Finanzas, Furiase, 376 millones de Pesos.

A esa lista se suman los diputados Bongiovanni (255 millones de pesos), Mariano Campero (340 millones de pesos) y Lorena Villaverde (225 millones de pesos), por nombrar algunos ejemplos.

En su denuncia, Frade pidió librar un oficio al Banco Nación para acceder a los legajos crediticios completos de las personas mencionadas en la investigación del sitio Cuánto deben. Además, solicitó obtener las actas de directorio mediante las que se aprobaron las operaciones para



El diputado libertario y rosarino Alejandro Bongiovanni.

los beneficiarios y que el Banco Nación informe si existió el otorgamiento de condiciones preferenciales a los mencionados, ya sea en tasas, plazos u otras condiciones.

Rechazo de las acusaciones

Tras conocerse el listado, Bongiovanni afirmó: "Hice todos los trá-

mites. Está todo a la vista, no tengo nada que ocultar".

El diputado libertario, que ingresó al Congreso en representación del PRO y en diciembre de 2024 se incorporó al bloque de LLA, aseveró que cumplió todos los pasos que le pidió la entidad bancaria para ser beneficiado con un crédito UVA por

255 millones de pesos: "Hice todo por derecha".

Por su parte, Campero dijo que la denuncia es "maliciosa" porque "no se trata de un crédito discrecional ni excepcional, sino de una línea hipotecaria en UVAs (Unidades de Valor Adquisitivo) abierta a cualquier ciudadano argentino que califique".

La Justicia sospecha de otro posible viaje del jefe de Gabinete, Manuel Adorni

El fiscal federal Gerardo Pollicita investiga un posible nuevo viaje de Manuel Adorni a Aruba, la isla caribeña donde el funcionario habría estado vacationando en los últimos días de 2024 y primeros de 2025.

La investigación sigue el dato de los registros de entradas y salidas de Argentina del jefe de Gabinete.

Por eso, Pollicita llevó un nuevo pedido al juez federal Ariel Lijo mediante la presentación de un dictamen para requerir nuevas medidas.

¿Qué incluye el pedido del fiscal Pollicita?

Con el objetivo de profundizar la investigación, en el pedido se solicita el acceso de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) al expediente, pero también pedidos de información a la Dirección Na-

cional de Migraciones y requerimientos a la empresa dueña del avión involucrado en el caso de los viajes de Adorni.

En tal sentido, en el avance de la investigación de los viajes del jefe de Gabinete, el fiscal pide reconstruir los movimientos migratorios, por lo que solicitó a la Dirección Nacional de Migraciones que oficie y remita cada registro de salida y de entrada al país desde el primero de enero del año 2023 hasta la actualidad, aunque las fechas claves son entre el 12 y el 17 de febrero de 2026. Y, además de Adorni, también pide información respecto del periodista Marcelo Grandío.

¿Qué aportó hasta ahora Migraciones?

Al momento la Dirección Nacional

de Migraciones solamente brindó el dato de la existencia de un viaje a Perú y uno de vuelta desde Ecuador, pero no registran hacia Aruba.

Otro dato importante es que por entonces no existían los vuelos directos de la aerolínea de bandera hacia Aruba.

¿Qué otra información pide el fiscal?

Además de Manuel Adorni, el pedido se hace extensivo, en el mismo sentido, a su esposa Bettina Julieta Angeletti y a toda persona que haya viajado y esté en la investigación.

La causa se originó con el viaje a Punta del Este en febrero para el fin de semana del feriado de carnaval, en vuelo privado. Al respecto, la factura, según testimonios que están en el expediente, tiene fecha 4 de



Nuevo dolor de cabeza para Adorni.

marzo y fue pagada por Grandío o por una productora emparentada con la Televisión Pública.

Adorni va al Congreso y deberá responder preguntas de los legisladores

La fecha en la cual el jefe de Ga-

binete deberá presentarse en la sesión que se realizará en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación será el venidero 29 de abril, donde tendrá que responder preguntas de la oposición. Ese día dará su primer informe de gestión en el rol.

Ruptura total: el Gobierno argentino expulsó al encargado de negocios de Irán

La Cancillería tomó otra medida en su política de alineamiento con Estados Unidos e Israel y conminó al diplomático a irse de Argentina.

Fiel a su alineamiento con los Estados Unidos e Israel, el gobierno argentino declaró "persona non grata" al encargado de negocios de Irán y lo conminó a abandonar el país.

La sanción fue anunciada por la Cancillería argentina, que a través de un comunicado justificó la medida en las expresiones que ayer transmitió el Ministerio de Relaciones Exteriores iraní cuando rechazó la decisión del gobierno de Javier Milei de designar como "organización terrorista" a la Guardia Revolucionaria.

La república islámica indicó que esa denominación fue "un grave error de cálculo" y una "ofensa" de parte de la Casa Rosada, y acusó al gobierno de Javier Milei de "contrariar las normas y principios del derecho internacional" por no respetar el principio de "no injerencia en asuntos internos" de otro país.

El gobierno de Milei salió al cruce de ese cuestionamiento y, como lo viene haciendo sin medir las con-

secuencias, redobló la apuesta.

El texto firmado por el canciller Quirno

En un texto firmado por el canciller Pablo Quirno, sostuvo que esas acusaciones son "falsas e improcedentes", y afirmó que la "injerencia en asuntos internos" no fue de la Argentina sino de parte de Teherán.

Como agravante al caso, el Palacio San Martín utilizó el caso AMIA. Recordó la "persistente negativa" de Irán "a cooperar con la Justicia argentina", la cuestionó por "incumplir" con los pedidos de extradición a los iraníes procesados por el atentado de 1994 y ratificó sus acusaciones contra las autoridades militares islámicas.

"Resulta particularmente grave la designación en cargos de alta responsabilidad del Cuerpo de Guardia Revolucionaria Islámica de personas requeridas por la Justicia argentina", recalcó el comunicado oficial difundido a través



Mohsen Solani Tehrani, el encargado de negocios iraní.

de las redes sociales oficiales.

Por esta razón, agregó el texto de Quirno, el Gobierno "no tolerará agravios ni injerencias de un Estado que ha incumplido de manera sistemática sus obligaciones internacionales".

La sanción más dura recayó sobre Mohsen Solani Tehrani, el encargado de Negocios iraní en la Argentina que tiene dos días para salir del país, so pena de que recaiga sobre él una medida directa impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino.

La crítica de Irán a la Argentina fue particularmente dura y fue la segunda que hizo pública desde que comenzaron los ataques de Estados Unidos e Israel. La primera vez había calificado de "descarado" al apoyo

de Milei a la alianza entre Donald Trump y Benjamín Netanyahu tras declarar como "enemigo" a Teherán.

Hasta la prensa iraní reaccionó al respecto. El Tehran Times acusó a Milei de haber cruzado "una línea roja imperdonable", sostuvo que las autoridades iraníes deberían diseñar "una respuesta proporcionada a esta enemistad", y puntualizó que "Irán no puede permanecer indiferente ante las posiciones hostiles del actual gobierno argentino.

El diplomático iraní dijo que la decisión «no favorece a la Argentina»

El encargado de negocios de Irán en Argentina, Mohsen Soltani Tehrani, habló tras ser declarado persona non grata por el gobierno de Javier Milei y apuntó directamente contra la decisión oficial. «Expulsar al único diplomático no favorece a Argentina, sino que empeora aún más las cosas», sostuvo.

La medida fue comunicada desde Cancillería como respuesta al último comunicado de Teherán, en el que cuestionó la decisión argentina de declarar a la Guardia Revolucionaria como organización terrorista. El argumento, reza el texto, sostiene que Irán había «insultado a las autoridades argentinas» y cuestionado decisiones soberanas.

Soltani un veterano diplomático iraní que asumió el cargo en 2021, rechazó esa interpretación y planteó el eje central de su crítica: la partici-

pación (hasta ahora «política») de Argentina en la guerra iniciada por Estados Unidos el 28 de febrero. «No es una decisión soberana sumarse a una guerra ilegal contra toda norma internacional», indicó, en una charla previa a su partida rumbo a Teherán.

El testimonio del diplomático iraní antes de partir

En esa línea, el diplomático iraní apuntó contra el alineamiento del gobierno argentino con Estados Unidos e Israel en el actual conflicto en Medio Oriente.

El funcionario iraní sostuvo que ese posicionamiento excede lo discursivo y puede tener impacto concreto. «Aunque no tengan capacidad de enviar tropas, solo decirlo tiene consecuencias. Las decisiones del Presidente pueden traer consecuencias», advirtió.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Un informe del Bapro cuestiona el relato oficialista respecto a la baja de la pobreza

La institución bancaria provincial aseguró que “la Encuesta Permanente de Hogares del Indec se distancia de otros registros de ingresos”. Y explica por qué es difícil confirmar que sea la cifra más baja desde 2018 con las herramientas de medición actuales.

El reciente dato de pobreza, que según el último relevamiento del Indec pasó de 38,1% en el segundo trimestre de 2024 a 28,2% en la segunda mitad de 2025, llegando así a un mínimo desde el primer semestre de ese año (27,3%), sigue generando polémicas

Así, un informe dado a conocer por la Gerencia de Estudios Económicos del Banco Provincia asegura que los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) “no se conciben con otras fuentes de ingresos”.

En tal sentido, señalan que el dato se ubicó en línea con el promedio de la segunda parte de 2016 y 2017 (no hay números oficiales para enero-junio de 2016), un 28 por ciento, y quedó “solo” 2,5 p.p. por encima del piso de la segunda mitad de 2017.

Contradiendo el optimismo oficial, el trabajo observa que, en el tercer trimestre de 2025, según el Índice de Salarios (IS) del mismo INDEC, los ingresos reales de los trabajadores privados formales estuvieron 1,4% por debajo de la media de 2023 y 12,1% por debajo de la segunda mitad de 2018.

“En cambio, según la EPH se ubicaron 17,5% por encima de 2023 y en línea con julio-diciembre de 2018 (+0,7%). El escenario es similar para los trabajadores públicos (+1% respecto de 2023 según la EPH y -16,3% según el IS). A priori, las declaraciones muestran otras dinámicas que los



registros administrativos”, expone.

¿Bajó la pobreza?: un informe del Bapro cuestiona el relato oficialista

Y agrega que “en el caso de trabajadores informales y cuentapropistas, si bien no existen registros comparables, la EPH muestra una recuperación de ingresos que es inclusive mayor de la que registra para los trabajadores formales”.

En tal sentido, sostiene que “a fines de 2023, la EPH actualizó su cuestionario individual, buscando mejorar su captación de ingresos no laborales y programas sociales. Previo a este cambio metodológico, el relevamiento incluía únicamente dos preguntas en este punto: i) monto de ingresos por jubilaciones y pensiones y ii) monto percibido por sub-

sidios o ayudas sociales en dinero provenientes del gobierno, iglesias u otras fuentes. Desde 2024, la pregunta sobre jubilaciones se desagrega en nueve subpreguntas, distinguiendo, por ejemplo, entre jubilaciones contributivas, por moratoria y otras pensiones no contributivas (como la de madre de siete hijos)”. “En paralelo, la pregunta sobre subsidios se amplía a tres ítems, incorporando explícitamente la percepción de AUH, AUE y Tarjeta Alimentar, otros programas sociales y ayudas provenientes de entidades no gubernamentales. Esta mayor desagregación podría estar contribuyendo a una mejor captación de los ingresos de jubilados y beneficiarios de programas sociales. Las series históricas, entonces, no son estrictamente comparables entre sí”, aclaran.

Cayeron las transferencias nacionales a las provincias



Las transferencias automáticas de recursos del Estado Nacional hacia las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) experimentaron en marzo una nueva retracción en términos reales. Si bien los envíos totales alcanzaron los \$5.050.838 millones, esto representa una caída del 4,3% al descontar el efecto de la inflación. De acuerdo con el último informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), esta baja se produce a pesar de un incremento nominal del 26,4% respecto al mismo mes del año anterior, cuando se enviaron \$3.995.000 millones. La persistencia del proceso inflacionario - estimado en un 3% para marzo en el análisis - terminó por licuar el poder adquisitivo de los fondos transferidos. La contracción de los recursos distribuidos por coparticipación neta, que excluye leyes especiales y compensaciones, fue aún más profunda que la del consolidado total, alcanzando un descenso real del 7,4%. El informe atribuye este fenómeno principalmente al desempeño de los dos pilares del sistema tributario argentino: el Impuesto a las Ganancias y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que en conjunto representan apro-

ximadamente el 94% de la masa coparticipable neta.

En el caso del Impuesto a las Ganancias, la recaudación registró una disminución real interanual del 12,7%. A su vez, el informe explica que en este resultado “influyó el cambio de administración tributaria originado en la modificación del esquema de anticipos de las empresas”. Por otro lado, el IVA mostró una variación negativa del 4% en términos reales.

En lo que respecta al análisis desglosado, hay una importante disparidad en el impacto de la caída de recursos. Salta, que recibió \$195.244 millones, se destacó como la única jurisdicción del país que logró una variación positiva en sus ingresos reales, con un leve incremento del 0,4 por ciento. En el extremo opuesto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) fue la más perjudicada, con un descenso real de sus recursos del 7,2% (recibió \$108.760 millones).

Entre los distritos con mayor peso en el reparto, la provincia de Buenos Aires recibió \$1.183.104 millones, lo que representó un descenso del 1,8%, mientras que Santa Fe y Córdoba registraron caídas más pronunciadas del 6,0% y 6,1% respectivamente.

El desempleo bonaerense escala al 9,4% por el desplome de la industria y la construcción

La desaceleración económica comienza a sentirse con fuerza en el mercado laboral y la provincia de Provincia de Buenos Aires aparece entre las jurisdicciones más afectadas por la retracción de la actividad. Los últimos indicadores sectoriales muestran una combinación preocupante: caída productiva, destrucción de puestos registrados y un freno marcado en áreas clave como la industria y la construcción.

Según datos oficiales sobre actividad económica, los sectores más vinculados al empleo bonaerense

exhiben retrocesos significativos si se compara enero de 2026 con el nivel de 2023. La construcción lidera la baja con una contracción del 12,8%, seguida por la industria con un descenso del 8,4%, mientras que el comercio —uno de los principales motores laborales del distrito— cayó 2,8%.

Las estadísticas del trabajo registrado privado reflejan con claridad el deterioro. Entre noviembre de 2023 y diciembre de 2025 se perdieron miles de puestos laborales en las ramas más intensivas en mano de obra:

- **Industrias manufactureras:** -65.437 empleos
- **Construcción:** -62.257 empleos
- **Actividades inmobiliarias, empresariales y alquiler:** -23.716
- **Transporte, almacenamiento y comunicación:** -18.306
- **Resto de los sectores:** -31.225

La magnitud de la caída resulta especialmente sensible para el territorio bonaerense, donde la industria manufacturera concentra buena parte del empleo formal del país y funciona como termómetro de la economía real.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

FÚTBOL LOCAL

San Martín goleó a General Rojo

Ayer se puso en marcha la quinta fecha del Torneo Apertura "Jorge Piaggio". En Pérez Millán, fue goleada de San Martín sobre General Rojo por 6 a 1. De esta manera, el equipo dirigido por Diego Yaworski suma siete puntos y alcanzó a su rival de turno en la tabla de posiciones.

En el primer tiempo, el dueño de casa anotó tres goles, por intermedio de José Gómez (33' y 38') y el restante de Hernán Ansaloni (42'). A los 44', General Rojo sufrió la expulsión de Gerónimo Befart.

En la segunda etapa, llegaron más goles para el local por intermedio de Joel Bengochea (7'), Jano Bengochea (12') y nuevamente Hernán Ansaloni (15'). Sobre el final, para las estadísticas, llegó el descuento de General Rojo a través de Luciano Bersano (40').

San Martín 6
Gral. Rojo 1

Estadio: La Fortaleza

Árbitro: Florencia Zalazar

Asistentes: Juan Croce y Tamir Marchione.

Sub-23: San Martín 1 - Gral. Rojo 2

San Martín: Tomás Mastroianni; Juan Prandi, Miguel Malinauskas, Milton Bengochea, Hernán Ansaloni; Joel Bengochea, Rodrigo Pérez, Jesús Rivero, José Gómez; Jano Bengochea y Máximo Giolito.
DT: Diego Yaworski.

Gral. Rojo: Camilo Maldonado; Lionel Décima, Gerónimo Befart, Javier Álvarez, Mirko Lenhardt; Agustín Chávez, Luciano Bersano, Marcos Berthon, Joaquín Álvarez, Imanol Gómez y Lautaro Nieva.
DT: Joaquín Gascón.

Goles: PT, 33m y 38m Gómez (SM); 42m Ansaloni (SM). ST: 7m Joel Bengochea (SM); 12m Jano Bengochea (SM); 15m Ansaloni (SM), 40, Bersano (GR).

Cambios: en San Martín, Juan Gasol por M. Bengochea, Dalmiro Gorbarán por Jano Bengochea, Mauro Maggiori por Prandi, Agustín Mordini por Joel Bengochea, Alejandro Méndez por Rivero. En Gral. Rojo, Guido Yacuzzi por Joaquín Álvarez, Thiago Musso por Gómez, Lautaro Chávez por A. Chávez, Kevin Benítez por Nieva, Eugenio Sabedra por Berthon.

Incidencia: PT, 44m expulsado Befart (GR).

La fecha se completa el domingo con siete partidos, entre ellos el clásico nicoleño entre Regatas y Belgrano en barrio Prado Español.

La programación del domingo es la siguiente:

16:00 Regatas vs. Belgrano (Leonel Marchione)

16:00 Social vs. La Emilia (Daniel Asenjo)

16:30 12 de Octubre vs. Los Andes (Diego Aguirre)

16:30 Defensores vs. Argentino Oeste (Dylan Suárez)

17:00 Fútbol San Nicolás vs. El Fortín (César Castro)

17:00 Conesa vs. Paraná (Santiago Fernández)

18:00 Somisa vs. Matienzo (Germán Volker)

TORNEO APERTURA

San Lorenzo logró una buena victoria ante Estudiantes

El Ciclón se impuso por 1 a 0 en el Nuevo Gasómetro con gol de Manuel Insaurralde y se metió en puestos de clasificación en la Zona A. El Pincha terminó con diez por la expulsión de Tomás Palacios.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Lorenzo derrotó a Estudiantes por 1-0 en un partido muy entretenido de dos tiempos muy distintos, que terminó bajo una gran lluvia, y disputaron este viernes, en el estadio Pedro Bidegain, por la decimotercera fecha del Torneo Apertura 2026.

Con el triunfo, el primero desde la llegada de Gustavo Álvarez como entrenador, el Ciclón se mete en el octavo puesto de la Zona A, con 17 puntos.

Por su lado, el Pincha perdió la oportunidad de ser líder del grupo y se mantiene escolta, con 21 unidades.

A los 10 minutos, el mediocampista Manuel Insaurralde recibió sobre el costado izquierdo del área, combinó con el delantero Nahuel Barrios y sacó un remate de pierna derecha, que pasó entre las piernas de un defensor y se metió por el poste izquierdo del arquero Fabricio Iacovich, que no tuvo reacción. La visita tuvo su primera llegada a los 31 minutos, con un gran rechazo cruzado desde afuera del área del delantero Facundo Farías, luego de eludir a dos rivales en una jugada individual, que fue rozado por el arquero Orlando Gill y terminó dando en el palo. El rebote le quedó al volante Tiago Palacios, que no reaccionó a tiempo y remató incómodo, por encima del palo horizontal. Farías volvió a desequilibrar a los

36 minutos, con una nueva jugada a pura habilidad por izquierda, aunque esta vez su disparo se fue ancho por el primer palo.

Solo un minuto después, el mediocampista Mikel Amondarain recibió por el costado derecho del área y remató de primera, con un tiro rasante y cruzado que se fue alejando lentamente del peligro, por el segundo palo.

El Pincha desperdició otra jugada a los 43 minutos: el carrilero Eric Meza recibió un pase largo sobre el vértice derecho del área y enganchó de gran manera para deshacerse de su marcador, aunque su zurdazo fue defectuoso y detenido por Gill.

El primer ataque del complemento fue del local, a los cuatro minutos, con un avance desde la izquierda hacia el centro del "Perrito" Barrios, con un remate desviado por encima del travesaño. La visita se quedó con un jugador menos a los 20 minutos de la segunda etapa, luego de una acción vehemente del defensor Tomás Palacios, que intentó jugar una pelota alta con el pie e impactó duramente sobre la cabeza del mediocampista Nicolás Tripichio, que terminó cortado, siendo expulsado a instancias del VAR. A los 25 minutos, un centro bajo desde la izquierda habilitó un buen remate de volea del delantero Rodrigo Auzmendi, recién ingresado, que dio en el poste derecho del arquero Fabricio Iacovich.

Tres minutos más tarde, Auzmendi volvió a ser asistido, esta vez con un buen centro desde la derecha del polivalente Nicolás Tripichio, y remató de cabeza buscando el segundo palo, pero sin poder superar a Iacovich.

El "Pincha" pudo sacar una nueva contra a los 33 minutos, con un pase largo que habilitó a Meza, cuyo remate potente desde el costado derecho del área al segundo palo se fue desviado.

Estudiantes volvió a llegar en 36 minutos, mediante un pase filtrado que habilitó a Cetré por derecha, aunque su tiro fuerte por el primer palo fue contenido por el guardameta paraguayo del Ciclón. Cuando iban 43 minutos, un nuevo remate de Auzmendi, esta vez desde afuera del área, hubiera entrado por el ángulo derecho de Iacovich, aunque el guardameta tuvo una muy buena reacción y metió un manotazo para desviar al tiro de esquina.

Orlando Gill volvió a salvar la caída de su arco en el segundo minuto de descuento: detuvo un remate desde afuera del área de Meza, que llegó rasante sobre su palo derecho y acelerado por la lluvia, sin dar rebote.

Un minuto después, un pase filtrado habilitó una corrida de Auzmendi, que dejó en el camino al Iacovich, de desesperado achique, con un toque sutil y definió, aunque su remate no tuvo potencia y fue despejado antes de ingresar por el defensor Santiago Núñez.

Sobresale el clásico de Avellaneda

Racing visitará hoy a Independiente, en una nueva edición del Clásico de Avellaneda, donde tendrá la gran oportunidad de darle el golpe de nocaut al director técnico de su máximo rival, Gustavo Quinteros.

La "Academia", que es dirigida por Gustavo Costas, llega a este enfrentamiento en un gran momento, ya que suma un invicto de nueve partidos y tiene la gran oportunidad no solo de afianzarse en las primeras posiciones, sino también de hundir más a su rival, que actualmente está fuera de los puestos de clasificación para los playoffs.

Independiente perdió en las últimas dos fechas y, además, solo ganó uno de sus últimos seis partidos en el Torneo Apertura. Esto generó que se empiece a terminar la paciencia en los hinchas del "Rojo", por lo que una nueva derrota podría marcar el final del ciclo como director técnico de Quinteros.

Racing, por su parte, tiene razones de sobra para ilusionarse en este clásico, ya que se impuso en seis de los últimos doce enfrentamientos (Superliga 2018/19, Superliga 2019/20, Copa de la Liga 2021, Copa de la Liga 2022, Liga Profesional 2022 y Copa de la Liga 2024), mientras que Independiente ganó solo dos (Liga Profesional 2021 y 2023). Pese a llegar en un mejor momento y con la expectativa al máximo, Racing no se puede confiar porque jugará en condición de visitante ante casi 50.000 hinchas de Independiente, y además los clásicos suelen ser un partido aparte donde poco importa el momento de cada equipo.

Independiente viene de ganarle 4-2 a Atenas de Río Cuarto por la primera ronda de la Copa Argentina en Florencio Varela, y ahora deberá enfrentar a Unión de Santa Fe, que hizo lo propio contra Agropecuario el último lunes. Más allá de la victoria, los hinchas de Independiente apuntaron contra sus jugadores cantando: "Si no ganan contra Racing, qué quilombo se va a armar".

Esto se debe a que el andar del plantel en el campeonato es irregular, con tres victorias, cinco empates y tres derrotas. Los resultados hacen que Independiente esté décimo en la Zona A con 14 unidades y acumula tres partidos sin ganar.

Por su parte, Racing le ganó con lo justo a San Martín de Formosa gracias al gol de Adrián Martínez y se metió en 16vos de final de la Copa Argentina.

En el torneo local, el equipo pudo enderezar el barco tras un pésimo arranque y se encuentra cuarto en la Zona B con 18 puntos.

El programa de hoy es el siguiente:
13.30 Aldovisi vs. Estudiantes (Río Cuarto)

17.30 Independiente vs. Racing

21.00 Rosario Central vs. Atlético Tucumán.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas no perdonó a San Fernando

El Náutico sacó diferencias en el inicio del juego, ganó como visitante por 108 a 79 y quedó a tiro de la punta de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. El equipo nicoleño contó con el auspicioso debut de Federico Contrera y tuvo como goleadores a Cantón y a Levato.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas dejó atrás la derrota sufrida ante Estudiantes en La Plata con un abultado triunfo como visitante sobre San Fernando.

El Náutico fue muy superior en el inicio del juego, ganó por 108 a 79 y quedó a tiro de la punta de la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet. En el equipo nicoleño tuvo un auspicioso

debut Federico Contrera, con 10 puntos, 6 rebotes y 6 asistencias en 18 minutos y como goleadores a Cantón (23) y a Levato (19). Regatas arrancó a fondo y antes de la mitad del cuarto inicial ya ganaba 13-0, con los protagonistas de Cantón, Manzano y Basualdo.

Producto de su tarea defensiva, a su vez, San Fernando anotó apenas tres puntos en casi ocho minutos. Y para colmo, en la visita, el que intentaba anotaba, por lo que las diferencias se fueron ampliando rápidamente, con la irrupción de Levato. Regatas fue un vendaval y se fue al primer descanso arriba 32 a 10, marcando una clara superioridad.

Esa brecha alcanzada en el inicio le permitió manejar las acciones al conjunto dirigido por Pablo Dastugue, en medio de un trámite que se equilibró desde el segundo período. Igualmente, el dueño de casa, lo más cerca que estuvo fue a veinte en el tanteador, con Agüero como su referente en ofensiva (41-61). Y como respuesta, Regatas aceleró nuevamente y ob-



tuvo una renta de treinta antes de que termine el tercer acto, tras una conversión de Contrera (76-46 a 3'46"). Aunque el partido ya estaba definido, en lo que quedó por delante Regatas siguió siendo más, ya con los suplentes en cancha. Y con los aportes destacados de De Felipe y de Contrera en el capítulo final, nada lo detuvo en su búsqueda por superar los cien puntos.

San Fernando 79 Regatas 108

Parciales: 10-32, 25-25, 20-23, 24-28
San Fernando (79): F. Guttelsohn 16, Agüero 27, Presaras 0, Melo 13, Flores 5 (fi), Tobar 8, Curretti 5, Consolini 5, Yáñez 0.
DT: Guido Ranelli.
Regatas (108): Ferreyra 3, Manzano 9, Levato 19, Basualdo 12, Cantón 23 (fi), Repetti 9, Contrera 10, Navarrete 4, De Felipe 11, Rossi 6, Sánchez 2.
DT: Pablo Dastugue.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	11	6	5	1
Regatas	9	5	4	1
Somisa	8	5	3	2
Estudiantes (LP)	8	5	4	2
San Fernando	8	6	2	4
Atenas (LP)	7	5	2	3
At. Pilar	6	5	1	4
Campana	6	5	1	4

Próximos partidos: jueves, 20.30, San Fernando-Estudiantes (LP); viernes 10, 21.00, Regatas-Atlético Pilar y Atenas (LP)-Ciudad de Campana.

Unión aprovechó los bloopers de Riestra en Santa Fe



Un par de secuencias verdaderamente insólitas le dieron el triunfo 2-0 a Unión de Santa Fe sobre Deportivo Riestra, para preparar en la Zona A y asentarse en los puestos de playoffs. Con 19 puntos, el Tatengue marcha quinto, mientras que el noveno, Independiente, tiene 14 con un partido menos. El Malivo, en tanto, sigue sin ganar en el torneo (siete empates, cinco derrotas) y llega muy de malas a su debut por Copa Sudamericana, el miércoles próximo contra Palestino en cancha de San Lorenzo. El partido cambió por completo a los 18 minutos, en un desborde de Unión por la derecha. Lautaro Vargas se escapó y mandó el centro sobre la marca de Rodrigo Gallo, quien alcanzó a desviar el tiro. La pelota dio en el palo y agarró a todos dormidos: desde el arquero Arce hasta el director de cámaras de la televisación, quien no alcanzó a poner que el rebote fue a parar donde seguían Vargas y Gallo. Entonces, el lateral tatengue estuvo mucho más rápido que su colega de Riestra y anticipó el despeje rival para terminar llevándose un tremendo patadón dentro del área. Sin querer, pero penal.

Marcelo Estigarribia lo cambió por gol y, al ratito, el bueno de Gallo tuvo que salir porque quedó lesionado de esa jugada. Cuestión que en su lugar entró Jonatan Goitía, se fue directo a presionar y al instante le clavó los tapones arriba al propio Vargas. Darío Herrera, quien venía de dirigir los minutos finales del repechaje FIFA entre R.D. Congo y Jamaica por la lesión de Facundo Tello, primero lo amonestó y, tras revisión VAR, le sacó la roja directa. Una de las más rápidas de la historia (24 segundos). Unión recién pudo capitalizar su hombre de más en tiempo de descuento, nuevamente con una jugada insólita por parte de los visitantes. Ojo, Riestra estuvo muy cerca del empate un ratito antes, con un disparo de Nicolás Benegas que exigió al máximo a Matías Mansilla. Pero en el quinto minuto agregado, Nacho Arce se mandó una de las suyas. En mitad de cancha, amagó a sacar un pelotazo, se sacó al delantero de encima y metió un pase por abajo con dirección a un sinfín de piernas tatengues. Una de esas despejó y dejó solo a Tarragona para que se vaya hacia el 2-0 sin obstáculos.

Gimnasia de Mendoza se lo dio vuelta a Vélez

De recibir dos golpazos en los primeros minutos, quedar tocado para la goleada y ser reprobado por su gente, a terminar festejando un triunfo que los hinchas no olvidarán por mucho tiempo. Cosas del fútbol y, sobre todo, del fútbol argentino. Gimnasia de Mendoza (12 puntos) vivió una de sus tardes más memorables contra Vélez (22) en un partidazo que terminó ganando por 3 a 2 y que le dio un gran espaldarazo a su DT debutante, Darío Franco.

Al Fortín le salió todo durante ese arranque. Tacos, enganches, pases de primera, paredes y definiciones inexpugnables a cargo de Florián Monzón, a los 5 minutos, y Manu Lanzini, a los 11, tras gran cesión del nueve. Era un baile con todas las letras y los meteorólogos mendocinos ya pronosticaban alta probabilidad de goleada. Pero Monzón se comió el tercero un ratito después y el zurdazo de Pellegrini, segundos antes

de los 20, se fue muy cerca. El Lobo habrá tomado estos dos gestos como un guiño divino porque a partir de ahí, todo cambió.

Facundo Lencioni, héroe del ascenso, se fue haciendo protagonista y Gimnasia empezó a jugar en campo contrario, como para enfriar un poco la calentura en las tribunas. Y justo antes del entretiempo, un tiro libre del zurdo encontró la cabeza del central exBoca Ezequiel Muñoz para poner el 1-2. En la segunda parte, Darío Franco (estilo bielsista, recordado por llevar a Instituto de Córdoba a la promoción contra San Lorenzo en 2012) acomodó las piezas y acertó un pleno con el ingreso de Ignacio Sabatini. Con él por derecha, Elías Gómez pasó de divertirse como un delantero más (asistencia en el 1-0) a correr siempre de atrás al 17 mendocino. A los 81, Lencioni metió otro centro goleador de pelota parada y Agustín Modica, el cabezazo del me-



recido empate para que el Mellizo Barros Schelotto se la agarre con una botellita y sea expulsado minutos más tarde. Ya en el descuento, Sabatini se le volvió a escapar a Gómez y mandó el centro para la llegada de Modica, pero encontró la canilla de Mammana, donde rebotó la pelota hasta meterse despacito en el arco. ¿Y el arquero? Álvaro Montero había

quedado en el camino porque intentó cortar el centro, pifió el manotazo y no tuvo mejor idea que simular una falta inexistente. Si continuaba la jugada, probablemente evitaba el gol en contra de Mammana. El uno colombiano ya venía cruzado con esto de simular y reclamar infracciones durante la última media hora. Le salió muy caro.

En un mismo día, asaltaron a dos choferes en San Nicolás: los atacaron durante viajes con una modalidad similar

Los dos episodios ocurrieron con poca diferencia de tiempo y bajo un patrón idéntico, en el que los agresores se hicieron pasar por pasajeros para concretar los robos durante el recorrido. En uno de los casos, la víctima sufrió un corte leve en el cuello al momento del ataque.

Durante la tarde del jueves, dos choferes de transporte de pasajeros fueron asaltados en San Nicolás mientras realizaban viajes iniciados en distintos puntos de la ciudad. Los episodios ocurrieron con pocos minutos de diferencia y presentan similitudes en el accionar de los agresores, quienes abordaron a las víctimas como pasajeros y concretaron los ataques durante el traslado.

El primero de ellos se registró alrededor de las 18:00, cuando un taxista de 64 años se encontraba estacionado en la parada N° 18, sobre la calle Mitre, entre San Martín y 9 de Julio. En ese contexto, un hombre se acercó, solicitó un viaje y comenzó un recorrido hacia la zona de Catamarca y Del Pozo, en el barrio 9 de Julio.

Durante el trayecto, el chofer sintió un ardor en el cuello y constató que presentaba un pequeño corte, sin po-

der precisar el elemento utilizado para provocarlo. En ese momento, el delincuente le exigió la entrega de una tablet y una suma de 60.000 pesos, tras lo cual se dio a la fuga.

Según lo relatado por la víctima, el atacante era un hombre de complexión delgada, de aproximadamente 1,65 metros de altura, tez morocha, cabello corto, barba de varios días y un moretón visible en el ojo izquierdo. Al momento del hecho, vestía pantalón de jean oscuro y una remera negra, datos que aportó para su identificación.

Un segundo asalto con el mismo esquema

El segundo episodio ocurrió cerca de las 18:30 y tuvo como víctima a un remisero de 60 años que se encontraba trabajando para "Remisería 188". El hombre estaba es-

tacionado dentro de su vehículo en la estación de servicio DAPSA, ubicada en la rotonda de Av. Savio y Ruta 188, cuando lo abordó una persona que inicialmente consultó por un compañero y luego regresó para solicitar un viaje.

El recorrido se inició desde ese punto hacia la avenida Ponce de León, donde, al detener el vehículo, el pasajero lo tomó por detrás y le colocó un elemento en el cuello que no logró identificar. Bajo esa amenaza, el agresor le sustrajo una billetera con dinero, un teléfono celular y otras pertenencias, para luego retirarse del lugar.

La víctima describió al ladrón como un hombre de complexión delgada, de aproximadamente 1,75 m de altura, de unos 40 años, con calvicie en la parte superior de la cabeza y cabello corto en los laterales.



Asaltaron a un taxista y a un remisero mientras trabajaban el jueves en San Nicolás.

Vestía una remera amarilla y un pantalón corto tipo malla de color verde con flores amarillas, y tenía barba de pocos días.

Ambos hechos son investigados por la UFI N° 13, a cargo del fiscal Darío Giagnorio, con intervención

de la DDI San Nicolás, que trabaja en la recolección de pruebas y el análisis de las características aportadas por las víctimas. Las actuaciones buscan establecer si existe vinculación entre los episodios y dar con los responsables de los robos.

SANTA FE

Encontraron asesinada a una reconocida investigadora del Conicet: su pareja estaba muerta en la misma casa

Una pareja fue hallada sin vida en una casa de la ciudad de Santa Fe y la principal hipótesis que manejan los investigadores es la de un femicidio seguido de suicidio.

El hecho se conoció durante la madrugada del viernes en una vivienda ubicada en calle Necochea al 4000, en barrio Candiotti Norte de la capital provincial. Según las primeras informaciones, un familiar decidió acercarse al domicilio cerca de la medianoche, al no tener noticias de ambos desde hacía varios días.

Al ingresar, encontró a Silvina

Rosa Drago, una figura destacada en el ámbito académico y científico, de 56 años, tendida en el piso con signos de haber sido baleada. En el mismo lugar estaba también el hombre, de 63 años, igualmente fallecido y con una herida de arma de fuego. En la escena también fue hallado muerto el perro de la pareja.

Tras el aviso al 911, personal policial de distintas dependencias acudió al lugar y preservó la escena para el trabajo de los peritos.

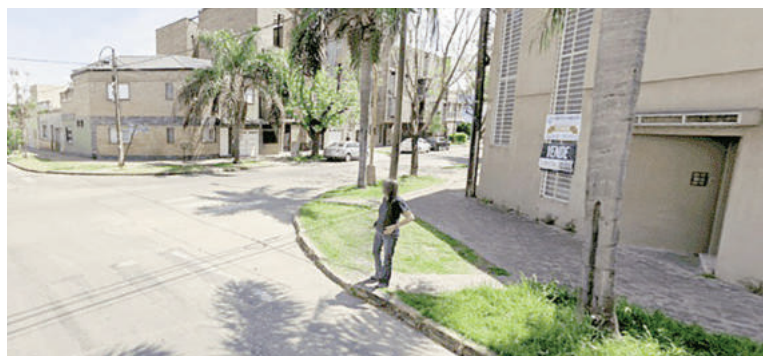
De acuerdo con los primeros relevamientos de la Policía de Inves-

tigaciones (PDI), la mujer presentaría múltiples impactos de bala (al menos ocho), mientras que el hombre tenía una única herida. Además, debajo del cuerpo del hombre, los peritos secuestraron una pistola calibre 6.35.

Con estos elementos, la principal línea investigativa indica que el hombre habría asesinado a su pareja y luego se quitó la vida. La causa quedó a cargo del fiscal de la Unidad Especial de Homicidios, Estanislao Giavedoni, quien dispuso el traslado de los cuerpos a la morgue judicial para la realización de

las autopsias. También ordenó la intervención de un veterinario para

examinar al animal encontrado sin vida en la vivienda.



La zona donde vivía la pareja que encontraron sin vida.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Chaparrones.

Mínima: 15°
Máxima: 21°

DOMINGO

Tormentas aisladas.

Mínima: 14° Máxima: 20°



LUNES

Tormentas.

Mínima: 16° Máxima: 20°



● el sol

Salida:
7:16Puesta:
18.54

● la luna

Menguante
10/4/26Nueva
17/4/26Creciente
23/4/26Llena
1/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.12 B.	Rosario	1.62 C.
Iguazú	9.10 B.	Villa Constitución	1.16 C.
Posadas	9.88 C.	San Nicolás	0.99 C.
Corrientes	2.78 B.	Ramallo	0.88 C.
Paraná	1.77 C.	San Pedro	0.75 C.
Santa Fe	1.95 E.	Baradero	0.70 B.
San Lorenzo	1.70 C.	Formosa	3.01 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

ALERTA MÁXIMA

Cuatro aeronaves de EE.UU. alcanzadas por fuego iraní en misión de rescate

Un A-10 Warthog cayó cerca del estrecho de Ormuz casi al mismo tiempo que un F-15E fue derribado sobre territorio iraní.

Dos aviones de combate de Estados Unidos, un moderno F-15E y un A-10 fueron derribados ayer por fuego iraní. Del primero, un piloto logró ser rescatado con vida, mientras que otro es intensamente buscado en un operativo; en tanto que del segundo, el piloto pudo eyectarse.

Dos helicópteros UH-60 Blackhawk que participaban en las labores de búsqueda y rescate de la tripulación del F-15E fueron atacados por Irán. Un funcionario consultado por la cadena NBC News declaró que algunos militares sufrieron heridas leves a causa de ese ataque, pero que todos se encuentran a salvo.

Un miembro de la tripulación del avión de combate F-15E estadounidense derribado sobre Irán fue rescatado por las fuerzas estadounidenses, según confirmaron dos funcionarios estadounidenses a CBS News el viernes.

El F-15E es un avión que puede llevar a cabo misiones aire-aire y aire-tierra y normalmente está tripulado por un piloto y un oficial de sistemas de armas.

El avión de guerra "tiene la capacidad de abrirse paso combatiendo hasta un objetivo a largas distancias, destruir posiciones terrestres enemigas y abrirse paso combatiendo para salir", según la Fuerza Aérea.

Sobre el tema, dos fuentes consultadas por la cadena CNN indicaron que el piloto rescatado se encontraba con vida, bajo custodia de EE.UU. y recibiendo tratamiento médico.

No estaba claro cuál era la situación del segundo tripulante. Las fuentes señalaron que las operaciones de búsqueda y rescate continuaban tras el derribo del caza F-15E sobre Irán, señaló el mismo medio estadounidense y supo la Agencia Noticias Argentinas.

Por su parte, Israel pospuso algunas de sus ofensivas planificadas en Irán el viernes para no interferir con los esfuerzos de búsqueda y rescate de Estados Unidos, confirmó a



Un A-10 Warthog, como el derribado.

CNN un funcionario israelí. Israel también ha ofrecido apoyo de inteligencia, según dos fuentes israelíes. Trump declaró a NBC News en una entrevista telefónica que no esperaba que el derribo del avión —mientras continúa la búsqueda de un miembro de la tripulación— afectara las negociaciones indirectas de Estados Unidos con Irán.

"No, en absoluto", le dijo a Garrett Haake de NBC News. "No, es la guerra".

Por su parte, el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, se burló de Estados Unidos después de que su país derribara un avión F-15E estadounidense sobre el suroeste de Irán. "Esta brillante guerra sin estrategia que ellos iniciaron ahora ha sido degradada de 'cambio de régimen' a '¡Oye! ¿Alguien puede encontrar a nuestros pilotos? ¿Por favor?'" , escribió en su cuenta de X, citado por la cadena estadounidense CBS News.

Además, Teherán ofreció "una generosa recompensa" por la captura del segundo piloto del avión estadounidense que afirma haber derribado en las últimas horas, según informaron medios internacionales.

La Guardia Revolucionaria iraní acordó y registró el viernes una zona donde creían que podría en-

contrarse un aviador estadounidense derribado, según tres funcionarios familiarizados con la operación, que hablaron bajo condición de anonimato para tratar asuntos militares, indicó The New York Times.

La búsqueda fue llevada a cabo por tropas y residentes locales. No se reportó que los equipos de búsqueda encontraran a nadie. La zona se ubica en la provincia de Kohgiluyeh y Boyer-Ahmad, en el suroeste de Irán.

Tras el derribo del F-15 por parte de Irán, un avión monoplaza movilizó para apoyar la misión de búsqueda y rescate también fue alcanzado por fuego iraní. Según un funcionario consultado por NBC News, dicho avión es un A-10 Thunderbolt, conocido como Warthog.

El A-10 logró entrar en el espacio aéreo kuwaití, donde el piloto se eyectó y la aeronave se estrelló, según informó un funcionario. El piloto se encuentra a salvo y el A-10 fue derribado en Kuwait, añadió.

Irán también atacó dos helicópteros UH-60 Blackhawk que participaban en las labores de búsqueda y rescate, y el funcionario declaró a NBC News que algunos militares sufrieron heridas leves a causa de ese ataque, pero que todos se encuentran a salvo.

● farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini

CIMINARI, Av.Alberdi 699

GARCIA, Belgrano 184

GOMEZ, Pte.Perón 1366

LEONE, Bolívar 1053

PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Trump aseguró que los ataques no afectarán las negociaciones con el régimen

Donald Trump negó que el derribo de aviones por fuerzas iraníes vaya a afectar las negociaciones entre Estados Unidos e Irán, asegurando: "No, en absoluto. No, es la guerra. Estamos en guerra", en una llamada telefónica con la cadena NBC News. El mandatario evitó dar detalles sobre la misión de búsqueda y rescate que permitió recuperar con vida a uno de los tripulantes del caza F-15, mientras las fuerzas estadounidenses continúan la búsqueda del segundo miembro de la tripulación cuya situación no ha trascendido.

Los incidentes de ayer marcaron el primer derribo confirmado de un caza estadounidense desde el inicio de la guerra hace casi cinco semanas. Un funcionario estadounidense y uno israelí, indicaron que la operación de rescate se realizó bajo máxima reserva. No se han difundido detalles sobre el número total de tripulantes ni su ubicación exacta. Las fuerzas estadounidenses siguen trabajando en la localización del segundo piloto.

La ofensiva se produce mientras avanzan las negociaciones para un nuevo acuerdo nuclear. Sin embargo, los mediadores comunicaron a The Wall Street Journal que los esfuerzos liderados por Pakistán para lograr un alto el fuego se encuentran en un "punto muerto". Irán rechaza reunirse con funcionarios estadounidenses y considera inaceptables las exigencias de Washington. La propuesta de plan de paz enviada por Trump fue rechazada por Teherán, que la tachó de "excesiva".



TECNOLOGÍA Y VIDA COTIDIANA

Al menos uno de cada diez fraudes es cometido por una identidad sintética

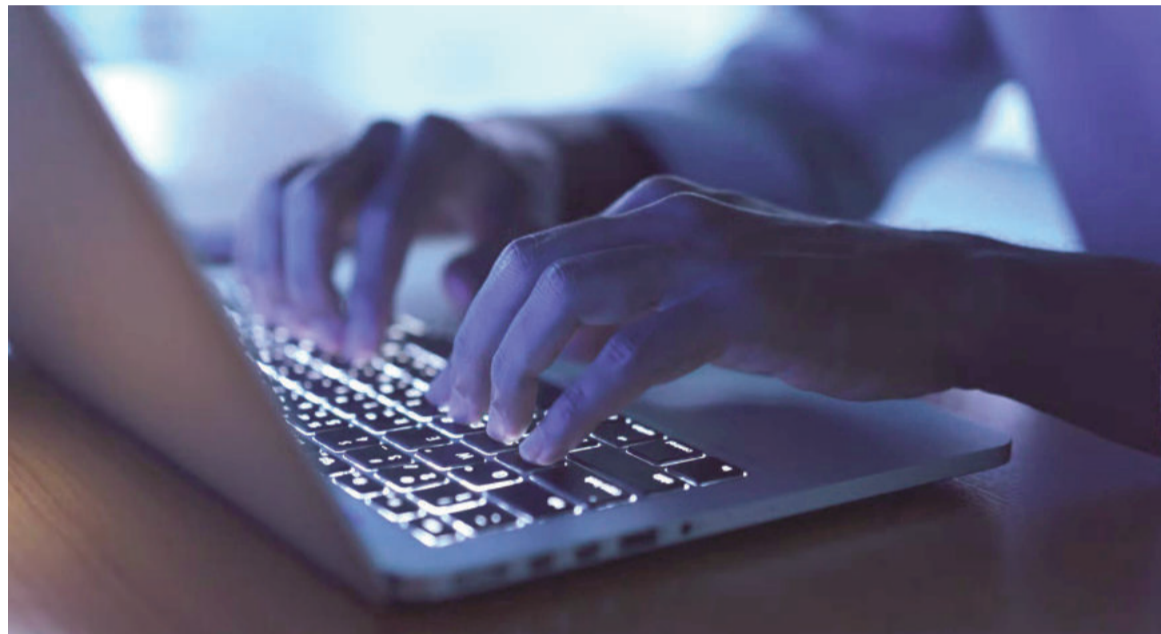
América Latina concentra el 48,3% de los fraudes con identidades sintéticas, la cifra más alta a nivel mundial. Esta modalidad otorga la posibilidad de operar durante meses sin detección, ya que no existe una víctima directa que denuncie el uso indebido de sus datos. La sofisticación de los ataques se refleja también en el uso creciente de bots y agentes automatizados.

El informe más reciente de LexisNexis Risk Solutions reveló que al menos uno de cada diez fraudes registrados en el mundo durante 2025 fue cometido mediante una identidad sintética, una modalidad en pleno crecimiento que desafía los sistemas tradicionales de detección y pone en alerta a empresas y consumidores.

El documento, elaborado tras analizar más de 116.000 millones de transacciones digitales a través de la red LexisNexis Digital Identity Network, muestra cómo los ciberdelincuentes han perfeccionado sus métodos y priorizan el uso de identidades falsas creadas a partir de datos robados.

De acuerdo con el informe, el fraude de identidad sintética aumentó ocho veces en el último año, lo que representa ya el 11% de los casos globales y se consolida como la modalidad de fraude de mayor crecimiento. Este tipo de delito consiste en la combinación de diferentes atributos personales —como nombres, números de identificación y direcciones— para crear una identidad ficticia capaz de sortear los controles de verificación en plataformas digitales.

Asimismo, se detalla que América Latina concentra el 48,3% de los casos de fraude de identidad sintética, muy por encima de otras regiones, mientras que Europa, Medio Oriente y África muestran una prevalencia mayor del fraude de primera persona. Esta tendencia



permite operar durante meses sin detección, ya que no existe una víctima directa que denuncie el uso indebido de sus datos.

Bots y apropiación de cuentas

La sofisticación de los ataques se refleja también en el uso creciente de bots y agentes automatizados. El tráfico de este tipo de agentes creció un 450% entre enero y diciembre de 2025, afectando especialmente los pagos con tarjeta y los inicios de sesión en sitios de juegos y apuestas. Aunque no siempre tienen una intención maliciosa, estos agentes dificultan la identificación de fraudes al sumar una tercera categoría de interac-

ción digital, junto a las transacciones humanas genuinas y los bots tradicionales.

El reporte destaca que los bots maliciosos ya logran imitar con precisión los movimientos y acciones humanas en pantallas de inicio de sesión, engañando incluso a las herramientas más modernas de detección conductual.

Durante 2025, los ataques de bots aumentaron un 59%, con picos especialmente altos en marzo, abril y agosto. Este fenómeno se suma al incremento del 64% en los ataques de fraude en comercio electrónico y al 216% de crecimiento en los intentos de apropiación de cuentas, especialmente en sectores como juegos online y apuestas.

Cambio de tácticas

Pese al avance de las identidades sintéticas, el fraude de primera persona sigue siendo la forma más reportada a nivel global, representando el 38,3% de los casos. Esta variante ocurre cuando un cliente genuino engaña a una organización para obtener algún beneficio ilícito. En Europa, Medio Oriente y África, este tipo de fraude supera el 50% de los reportes, mientras que en América Latina su peso resulta menor frente al avance de las identidades sintéticas.

Stephen Topliss —vicepresidente de fraude e identidad de LexisNexis Risk Solutions— explicó que “el fraude evoluciona rápidamente gracias

a la innovación digital”, y advirtió que las redes ciberdelinquentes “escalán la automatización, cambian de táctica y buscan cualquier debilidad disponible a lo largo del recorrido digital del cliente”. Topliss señaló que el desarrollo de bots avanzados y herramientas de inteligencia artificial facilita que los atacantes imiten el comportamiento humano y prueben defensas con una velocidad y precisión inéditas.

El informe también resalta que los patrones de fraude varían según la región. Norteamérica registró picos periódicos de fraude en comercio electrónico, mientras que Asia-Pacífico observó un alza en los ataques a navegadores de escritorio.

En Europa, Medio Oriente y África, la tasa de apropiación de cuentas creció un 27% interanual, asociada a intentos de vulnerar sistemas de autenticación en servicios digitales. En América Latina, la expansión de los servicios digitales y la regulación de los juegos online impulsaron la prevalencia del fraude de identidad sintética.

La investigación concluye que “las organizaciones deben prepararse para un futuro donde tanto usuarios legítimos como atacantes dependerán de agentes automáticos para interactuar en línea”. El reporte remarca que la colaboración intersectorial y el intercambio de inteligencia digital serán claves para distinguir entre humanos, bots y agentes, y para proteger la confianza en la economía digital.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA